

## **PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS**

En la Ciudad de México siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día diez de octubre del año dos mil veintitrés con una asistencia de 48 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

El diputado Alberto Martínez Urincho solicitó el uso de la palabra para pedir un minuto de silencio por las lamentables muertes de las personas de la guerra entre Israel y Palestina.

También, la Presidencia informó que se recibió un oficio de la Junta de Coordinación Política en el que se informa la modificación del acuerdo AC/CCMX/III/JUCOPO/3A/003/2023. El diputado Jorge Gaviño Ambriz solicitó un cambio en el orden de prelación de las participaciones. En votación económica se aprobó la petición de modificación con el cambio propuesto por el diputado.

Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia de que estuvo compuesta por 76 puntos. Asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite por parte de la Sala Constitucional del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el engrose de la sentencia recaída a la acción de inconstitucionalidad 187/2020 y su acumulada 218/2020. El Pleno quedó debidamente enterado, remítase a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva, así como a la Junta de Coordinación Política. Se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, dar el seguimiento correspondiente.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Salud, una solicitud prórroga para la elaboración del dictamen a una iniciativa conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica se aprobó la prórroga de referencia.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Comisión de Derechos Humanos, una solicitud a efecto de ampliar el turno para elaboración del dictamen a una iniciativa conforme al documento publicado en la Gaceta Parlamentaria. El Pleno quedó debidamente enterado. Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción y la de Derechos Humanos.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibieron los siguientes comunicados mediante los cuales dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno: 15 de la Dirección Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023



de México. 1 del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México. 1 del Instituto Politécnico Nacional y 1 de la Procuraduría Federal del Consumidor. Remítase a las diputadas y diputados proponentes para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió de parte de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite el tercer informe trimestral del Programa Social Economía Social de la Ciudad de México 2023. El Pleno quedó debidamente enterado. Remítase a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social para los efectos a que haya lugar.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un de parte de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México un comunicado mediante el cual remite el informe de actividades correspondiente a la glosa del 5º Informe de Gobierno de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado.

Así también, la Presidencia informó que se recibieron 3 iniciativas ciudadanas en materia de uso de suelo respecto a los predios ubicados en Calle Ometusco 38, Calzada General Mariano Escobedo 181 y Calle Río Churubusco 572. El Pleno quedó debidamente enterado. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

El diputado Temístocles Villanueva Ramos solicitó el uso de la palabra para referirse al comunicado 7. La Presidencia instruyó la lectura de algunos artículos del Reglamento del Congreso, asimismo solicitó la revisión a profundidad del caso.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió de parte del alcalde en Gustavo A. Madero, mediante el cual solicita licencia temporal para ausentarse de su cargo; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se autorizó la licencia de referencia. Hágase del conocimiento del solicitante, así como a las instancias correspondientes para los efectos legales a que haya lugar.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 16, 17, 18, 20, 21, 23, 30, 38 y 41 fueron retirados del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Sesma Suárez, integrante de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Distrito Federal, en materia de sintiencia y tutela responsable de los animales. Se suscribió un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023



La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 36, 45, 46, 55, 58, 61 y 71 fueron retirados del orden del día.

A continuación, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 47 y el párrafo segundo del artículo 48, ambos de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México en materia de derecho a la buena administración, suscrita por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que modifica la fracción XIX del artículo 7 y la fracción IX del artículo 9 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, se modifica el segundo párrafo del artículo 67 y la fracción I del artículo 68, se adicionan las fracciones XIII y XIV al artículo 68 de la Ley de Salud de la Ciudad de México en materia de educación sexual integral y reproductiva, suscrita por la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y la de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 320 y se deroga el 321 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XIX bis, XXXIV bis y XXXVIII bis al artículo 4, se modifica el segundo párrafo del artículo 5 y la fracción XV del artículo 6 de la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Ana Francis López Bayghen, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIX del artículo 28 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la fracción V del artículo 10, el tercer párrafo del artículo 18 y el tercer párrafo del artículo 19 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se modifican las fracciones XIII y XIV del artículo 31 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Ana Francis López Bayghen, integrante



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023



del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Administración Pública Local.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la fracción IX y se adicionan un inciso s), recorriendo los subsecuentes, a la fracción X del artículo 7 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, suscrita por la diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Igualdad de Género.

Iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2º párrafo segundo de la Ley Federal del Trabajo en materia de discriminación, suscrita por el diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el diario de los debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/3A/09/2023 por el que la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura reconoce la integración del diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco a la asociación parlamentaria Ciudadana y la conformación de la asociación parlamentaria Izquierda Liberal. El Pleno quedó debidamente enterado. Comuníquese el presente acuerdo a las coordinaciones de las asociaciones parlamentarias Ciudadana e Izquierda Liberal para su conocimiento, efectos administrativos y legales a que haya lugar. Asimismo, hágase del conocimiento de las Comisiones, Comités y Órganos. Así como la parte conducente a los órganos jurisdiccionales competentes para los efectos administrativos y legales correspondientes.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/010/2023 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el cual con fundamento en el artículo 93 de las Condiciones Generales de Trabajo del Congreso de la Ciudad de México vigentes, se instruye al Oficial Mayor para que por única ocasión proceda al pago por retiro y jubilación a favor del C. Dionisio Becerra Gómez; asimismo, se instruyó su lectura. En votación económica se aprobó el acuerdo de referencia. El Pleno del Congreso de la Ciudad de México quedó debidamente enterado. Comuníquese el presente Acuerdo a la Oficialía Mayor y a la Tesorería para su cumplimiento.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió el Acuerdo CCDMX/II/CDIU-CPD/001/2023 de las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la de Planeación del Desarrollo, por el que se aprueba la realización de foros de parlamento abierto con motivo de los proyectos del Plan General de Desarrollo y del



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023



Programa General de Ordenamiento Territorial. El Pleno quedó debidamente enterado. El diputado Royfid Torres González solicitó el uso de la palabra para hablar sobre el acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado. Comuníquese el presente acuerdo a la Junta de Coordinación Política, así como a las unidades administrativas para los efectos administrativos a que haya lugar.

La Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 37, 43, 44, 47, 48, 50 y 53 fueron retirados del orden del día.

A continuación, la Presidencia informó que derivado en la sesión ordinaria del pasado 3 de octubre, la diputada Ana Francis López Bayghen, integrante del grupo parlamentario de MORENA, al presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta al Poder Judicial Federal a juzgar con perspectiva de género el caso en el que se encuentra involucrado el ex Fiscal General Uriel Carmona Gándara, antes de someterse a votación para aprobarse o no dicha propuesta, se solicitó la rectificación del quórum y al no contar con el quórum legal requerido para continuar, se levantó la sesión. Por lo que con fundamento en el artículo 64 del Reglamento, se retoma la votación. En votación nominal con 26 a favor, 7 en contra, 0 abstenciones, no existió el quórum legal.

Al no existir el quórum, la Presidencia levantó la sesión siendo las quince horas con treinta y dos minutos, y citó para la sesión de comparecencia y ordinaria el día miércoles 11 de octubre de 2023 a las 09:00 horas.